

CIUDAD REAL. MONUMENTAL

CATEDRAL, SAN PEDRO Y SANTIAGO



HERMENEGILDO GÓMEZ MORENO

Fotografía: Antonio, Morales, Lillo y Archivo.

Imprenta J. Galán Moncada
Moreña, 14. Ciudad Real

Portada y dibujos de Vicente Martín

Depósito legal: C.R. 296-1985

R. 1134

ht. 103024

ci0/7/gom

Hermenegildo Gómez Moreno

CIUDAD REAL MONUMENTAL

CATEDRAL BASILICA

SAN PEDRO

SANTIAGO

Prólogo de D. Félix Rodríguez Izquierdo

Deán de la S.I.B.C.



PROLOGO

Una vez más don Hermenegildo nos obsequia con el fruto de su trabajo ilusionado. Es hombre de sosegado tesón en investigar datos, relacionarlos y publicarlos. Sus publicaciones tratan siempre de seculares tradiciones de Ciudad Real engarzadas en la minuciosa y al mismo tiempo agradable y comprensible descripción de nuestros monumentos arquitectónicos y nuestras imágenes más veneradas.

Creo que se puede afirmar, y esta afirmación será muy del agrado del autor, que sus predilecciones se vuelcan con afecto filial hacia todo lo que se relaciona con la historia y con la devoción de Ciudad Real a su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Prado, cuya ilustre Hermandad es veterano secretario.

Maestro Nacional jubilado conserva fresca la aptitud vocacional de enseñar y ahora vuelve a deleitarnos con las enseñanzas,

ricas en detalles sobre tres monumentos religiosos de nuestra ciudad: Catedral, San Pedro y Santiago.

El lector podrá recrearse con todos y cada uno de los datos consignados en esta breve publicación. No creo necesario resaltar en esta presentación ninguno de ellos, mucho menos si, como a mi me ha ocurrido, está uno convencido que la lectura del opúsculo va resultar interesante desde el principio hasta el fin por su concisa y amena descripción de los tres templos mencionados, de las capillas existentes en los mismos, de las imágenes que en ellos se veneran y de los retablos más preciosos con las correspondientes historias entrañables.

En cuanto a lo que a arquitectura religiosa atañe encontrará el lector una corriente ininterrumpida desde el siglo XIII con la puerta de la Catedral que da a la calle de los Reyes, el monumento religioso más antiguo de la ciudad, hasta las últimas y recentísimas restauraciones de la Catedral y San Pedro. En cuanto a sólidas tradiciones populares o hechos históricos de la vida religiosa de nuestro pueblo se gozará el lector con datos que van desde el siglo XI hasta nuestros días.

Nueve siglos de la vida religiosa de Ciudad Real, con sus variadas manifestaciones, se contemplan en estas páginas. El protagonista, con la gracia de Dios, ha sido el pueblo de Ciudad Real. Vendrá bien, en estos días que vivimos y en los que no es difícil observar tendencias que, pretendiendo exaltar la cultura popular, la desnaturalizan y la desarraigan de su genuino y pleno sentido,

recalcar la radical profundidad de la cultura de un pueblo que nunca jamás podrá entenderse sin la explícita, consciente y sabia apertura y aceptación de la presencia de lo sobrenatural cristiano en sus mentes y en sus corazones. El protagonista, el pueblo de Ciudad Real con gracia de Dios, manifestado en Jesucristo nacido de la Virgen María.

En nombre de todos los lectores doy gracias a don Hermenegildo por el gran favor que nos hace al llevarnos, con sencillez y eficacia, hasta nuestras propias raíces de pueblo religioso en sus manifestaciones más honradamente populares.

FELIX RODRIGUEZ IZQUERDO
Dean de la S.I.B.C.

Aparte de una cuantas alhajas de poco valor recuperadas después de la guerra civil y algunas más ofrecidas en los tiempos actuales, componen las dos coronas que tiene la Virgen de plata sobre dorada, una, para uso ordinario, recientemente restaurada y, otra, de más valor, ofrecida con motivo de su coronación pontificia. Esta última, rostrillo y corona del Niño son valiosas obras de arte, de cincel y repujado, con 72 ricas joyas, dispuestas y combinadas de tal manera que los donantes las pueden reconocer a simple vista, y están colocadas tan acertadamente que parecen hechas a propósito. Verdaderamente que, el orfebre, señor Puigdollers, encargado de realizarla, ha sabido distribuir las joyas con arte exquisito y amor a la Virgen.

Las cruces pastorales y anillos de los Obispos que se han sucedido en la diócesis, figuran también en la Corona. El Prelado de entonces, don Juan Hervás Benet, quiso añadir a su feliz iniciativa de la gloriosa coronación, su personal aportación, regalando a la Celestial Señora dos anillos: el de su madre y el suyo, éste de gran valor, regalo de los católicos americanos.





Rico Porta-Paz de la Catedral.

RESTAURACION DEL TEMPLO Y SU CONSAGRACION EN BASILICA

Los ciudarrealeños, desde tiempo inmemorial, venían sintiendo hondo anhelo de ver coronada canónicamente la venerable imagen de la Patrona. La Hermandad, haciéndose eco de estos sentimientos y los suyos propios, tantas veces como tuvo ocasión, años tras año, así lo manifestó el señor Obispo, deseo que siempre fueron compartido con el propio Prelado, pero obligado siempre a aplazar tan feliz acontecimiento hasta tanto se realizasen, en la Iglesia Prioral las obras de restauración proyectada y preparar así el santuario digno a la Reina del Prado antes de su coronación.

• Gracias a una subvención de la Dirección General de Arquitectura, las obras iniciadas en el año 1961, pudieron ser terminadas seis años después, proclamándose oficialmente el templo Basílica Menor y llevarse a cabo la coronación canónica de la Excelsa Señora del Prado.

Se comenzó por dotar a la iglesia de un presbiterio amplio y adaptado a las funciones pontificiales y de un altar noble y digno, Rodeando el Altar, se colocó una sobria y artística sillería coral. Una verdadera joya de arte religioso, obra realizada por el artista don Fernando Solís y hermanos. El Cabildo, con un rasgo de generosidad que le honra, acordó que cada uno de sus miembros contribuyera a esta obra con una aportación económica próxima al coste de una silla coral. De este mismo modo, el Obispo de entonces, don Juan Hervás Benet, aportó el valor del trono episcopal.

Se picaron cuidadosamente los revoques de columnas, nerviaturas y muros. Se levantó el piso de granito artificial, para colocar una nueva pavimentación. En todo se buscó la sobriedad, la sencillez y la autenticidad.

Completaron la obra los nuevos bancos; las ocho lámparas de hierro labrado, hechas por el artista manchego, don Antonio Blanco Martínez; los cancelos y la restauración de las puertas, obra singularmente de artesanía castellana, realizada por el artista, don Andrés Martín de la Leona. Los arcos correspondientes a ambas puertas fueron también reformados. En el tímpano del arco interior de la puerta del Prado se puso una imagen en relieve de la Virgen María como Madre de la Iglesia, rodeada de sus doctores, y en el más exterior, un ramo de azucenas, símbolo de la parroquia primitiva y a los lados los escudos de la ciudad y el de las Ordenes Militares. En la puerta llamada de la Umbría, que da a la calle de la Azucena, se puso el escudo del Obispo promotor de la obra con la siguiente inscripción: «Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, don Juan Hervás Benet, defensor en el Concilio Vaticano II del título de María Santísima Madre de la Iglesia.—Restauró y consagró esta S. I. Prioral Santuario de Nuestra Señora del Prado. Año 1967.»

La capilla del camarín de la Virgen también ha sido enriquecida. Tanto el Trono como el Camarín fueron revestidos de mármoles crema travertino en el primero, verde molins y verde serpentina en paramentos, pilastras y cornisas del segundo, los que dan una riqueza y embellecimiento.

El maestro contratista de la obra, señor Fernández González, que había aprendido las primeras lecciones del oficio bajo la dirección del maestro Antonio Burgos, y del que conserva un imborrable recuerdo como hombre honrado, competente(ejemplar y devotísimo de la Santísima Virgen del Prado, recogió con emoción el encargo de su maestro y antecesores en las obras de la Catedral y, con asistencia de los obreros y familiares del maestro Burgos, se apresuró a cumplir el piadoso encargo.

Terminadas las citadas obras de restauración de la Prioral, el día 26 de mayo de 1967, víspera de la gloriosa Coronación de la Santísima Virgen del Prado, fue consagrado solemnemente el templo y el 24 de junio del mismo año, festividad de San Juan, se hizo la proclamación oficial de la Santa Iglesia Prioral como Basílica Menor, título que le ha sido otorgado por la Santa Sede, broche final y brillante a las solemnidades celebradas en honor a nuestra excelsa Patrona.



*Interior de la S. I. Prioral, tal como quedó después de su
reconstrucción y Consagrada Basílica Pontificia*

A continuación transcribimos las LETRAS APOSTOLICAS por las cuales se otorga al Templo Prioral el título y dignidad de BASILICA MENOR, con todos los derechos y privilegios anejos a los templos designados con este nombre. Dice así:

«PABLO VI, PAPA.—*Para perpétua memoria. Muy bien puede decirse que es honra y ornato de Ciudad Real el templo dedicado a la Santísima Virgen del Prado, no sólo por ser el principal Santuario que las gloriosas Ordenes Militares tiene en la católica España, sino también porque destaca sobre los demás templos por antigüedad y el arte de su construcción. En el mismo lugar donde la antigua fe de los antepasados había construido, a partir del siglo XI una humilde capilla, se levantó después gracias a la gran piedad y devoción de los fieles, una iglesia de estilo gótico, enriquecida posteriormente con nuevas construcciones y embellecida con un artístico retablo. De igual forma y antigüedad es el culto allí ofrecido a la Madre de Dios, que atrajo, en el correr de los siglos a multitudes ingentes de fieles de toda condición ante la imagen, al santuario y regazo de la celeste Madre, mientras los Romanos Pontífices, Nuestros Antecesores honraban tan noble lugar con innumerables gracias y privilegios. En la actualidad son dignos de mención el celo del Cabildo Prioral y el esplendor litúrgico desplegado en las solemnidades celebradas principalmente en mayo y agosto. Teniendo en cuenta la gran devoción que existe en torno a este templo y su futuro florecimiento gracias a las reformas artísticas realizadas en el presente con aportaciones del pueblo, Nuestro Venerable Hermano Juan Hervás Benet, Obispo Titular de Dora y Ordinario del Priorato Cluniense, Nos escribió solicitando*

para este templo la concesión del singular título de Basílica. Nos, que amamos el decoro de las casas de Dios y constantemente lo promovemos, hemos decidido resolver favorablemente esta petición. En consecuencia, después de consultar a la Sagrada Congregación de Ritos, tras madura deliberación y con pleno conocimiento de causa, en virtud de Nuestra Suprema Autoridad Apostólica, a tenor de las presentes Letras y de un modo definitivo, otorgamos al templo prioral cluniense, dedicado a Dios en honor de la bienaventurada Virgen del Prado, el título y dignidad de Basílica Menor, con todos los derechos y privilegios anejos a los templos designados con este nombre. Así lo determinamos y establecemos, decretando que las presentes Letras conserven y mantengan siempre su validez y eficacia; logren íntegramente la consecución de su objeto y resulten plenamente favorables en el presente y en el futuro para quienes afectan. Así lo juzgamos y determinamos, declarando nulo y sin efecto todo cuanto, consciente o inconscientemente, pudiera contravenir las presentes disposiciones, sea cual fuere la persona o autoridad con que se hiciere. Firmado en Roma, junto a San Pedro, con el anillo del Pescador, el 25 de febrero de 1967, cuarto de Nuestro Pontificado. H. J. Cardenal Cicognani, Secretario de Estado.»

En el acto litúrgico de este histórico día de la cristiandad de Ciudad Real, el Obispo Prior, don Juan Hervás Benet, pronunció una homilía muy interesante, informando a los fieles que llenaban el templo, el significado de este privilegio y honor otorgado por S. S. a nuestra principal iglesia diocesana, Santuario de Nuestra Señora del Prado.

BULA APOSTOLICA «CONSTAT MILITARIUM» POR LA QUE LA PRELATURA ES ELEVADA A LA CATEGORIA DE DIOCESIS CON EL NOMBRE DE CIUDAD REAL.

El 19 de marzo de 1982, el Obispo Prior, don Rafael Torija de la Fuente, en un acto litúrgico en la Iglesia Prioral, hizo la presentación de la Bula Apostólica «Constet Militarum» por la cual, S. S. el Papa Pablo II eleva la Prelatura a la categoría de Diócesis y al Cabildo Prioral a Cabildo Catedral, estableciendo la nueva sede episcopal en la iglesia de Santa María del Prado, elevándola en Catedral.

Las letras de la referida Bula Apostólica, leída con toda solemnidad el día de su presentación, dicen así:

«JUAN PABLO OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS PARA PERPETUA MEMORIA.»

«Consta que el Priorato de las Ordenes Militares de Santiago, de Calatrava, de Alcántara y de Montesa, o Prelatura Cluniense, fue creado por las Letras Apostólicas «Ad Apostolicam» de 18 de noviembre de 1875, y que su gobierno, de derecho peculiar, fue encomendado al Obispo titular de Dora.»

«Disueltas dichas Ordenes Militares en 1931, al cambiar las circunstancias, la citada Prelatura solicitó, con carácter temporal en unos casos o con carácter definitivo en otros, someterse al derecho común de las diócesis españolas.»

«Por ello, el Prelado de Ciudad Real, que por lo demás siempre fue allí considerado como Obispo residencial, no dudó proponer a esta Sede Apostólica, con el consentimiento de la conferencia Episcopal Española, que fuera elevada la Prelatura Cluniense a la categoría de diócesis, y que su Prelado, desvinculado de la Iglesia de Dora, fuera declarado Obispo de Ciudad Real, conservando, por razones históricas, el título de Prior de las Ordenes Militares.»

«Constándonos, por otra parte, la conformidad, para este trámite, del Venerable Hermano Luis Dadaglio, Arzobispo titular de Lero y Nuncio Apostólico en España, y contando asimismo con la aprobación de las partes interesadas, Nos, atendiendo a la solicitud presentada y haciendo uso de la plenitud de Nuestras facultades Apostólicas, por las presentes Letras inscribimos a la citada Prelatura en el catálogo de las diócesis, con el nombre de Ciudad Real, y con la circunscripción territorial que tenía hasta hoy dicha Prelatura.»

«Por ello, se denominará Obispo de Ciudad Real al Prelado de la nueva diócesis, que será sufragánea de la archidiócesis de Toledo, quedando su Obispo, en consecuencia, bajo el derecho metropolitano del Arzobispo de Toledo.»

«Erigimos la sede de la nueva Catedral Episcopal de Ciudad Real y a la Basílica allí existente, consagrada a Dios en honor de la Bienaventurada Virgen del Prado, le concedemos la dignidad de templo Catedral, otorgándole los mismos derechos y privilegios de todos los templos de idéntico rango.»

«Asimismo, al Obispo de Ciudad Real le concedemos los mismos honores y derechos y le imponemos las mismas obligaciones y cargas con que están dotados y a las que quedan sometidas todos los Obispos que desempeñan idéntico ministerio.»

«El hasta ahora Cabildo Prioral lo elevamos por las presentes Letras a Cabildo Catedral con las mismas funciones y derechos, a partir de ahora, que corresponden a los demás Cabildos Catedrales de España. Los sacerdotes del hasta ahora Cabildo Prioral conservarán el mismo oficio en el Cabildo Catedral, cualquiera que sean los vínculos honoríficos con las Ordenes Militares.»

«Por lo que respecta a los bienes materiales pertenecientes hasta ahora a la Prelatura Cluniense, pasarán adelante a ser propiedad de la diócesis de Ciudad Real, que ocupa ahora su lugar.»

«En lo referente a la vida y régimen del Seminario Diocesano a todo lo que mira a la educación y formación sacerdotal de los alumnos, se mantendrá el derecho común y se observarán las normas del Decreto «Optantant totuis», del Vaticano II, y las particulares orientaciones de la Sagrada Congregación para la Educación Católica.»

«Establecemos también que el hasta ahora clero Cluniense se considere adscritos en adelante a la nueva diócesis de Ciudad Real.»

«De igual modo, mediante estas Letras Apostólicas, en virtud

de la plena potestad que ejercemos, desvinculamos de la iglesia de Dora al venerable hermano Rafael Torija de la Fuente, hasta ahora Obispo titular de Dora y Prelado Cluniense, y le elegimos Obispo de Ciudad, al frente de la cual lo ponemos como padre y pastor, conservando el título de Prior de las mencionadas Ordenes Militares.»

«Encomendamos la ejecución de lo establecido en las presentes Letras al ante citado Venerable Hermano Luis Dadaglio, diputado por Nos y debidamente facultado incluso para subdelegar en algunos presbíteros, constituido en dignidad, la referida ejecución.»

«Finalmente, una vez realizada la ejecución y levantadas las actas, se envían copias auténticas de los originales a la Sagrada Congregación de Obispos.»

«Queremos que ahora y en adelante se consideren rectificadas las presentes Letras Apostólicas, sin que obte nada en contra.»

«Dado en Roma, junto a San Pedro, el día cuatro del mes de febrero de mil novecientos ochenta, segundo de Nuestro Pontificado.»



San Pedro

INTERIOR DEL TEMPLO

El interior del templo se compone de tres naves, siendo las laterales algo más bajas que la central. Los arcos son ligeramente apuntados y vienen todos a descansar sobre unos machones de ocho medias columnas cilíndricas, cuyos capiteles muestran adornos de hojas de diversas plantas. En uno de ellos se observa una pequeña inclinación, según ciertos historiadores, debido al fuerte terremoto habido en la ciudad el 24 de abril del año de 1431.

En el ábside es notable su cubierta, bonita bóveda de gruesos y bien trazados nervios que arrancan de un florón central. Antes de las últimas reformas, en el presbiterio, al que conduce una amplia escalinata, hubo un antiguo retablo, que se restauró en 1827 colocando en él un cuadro de grandes proporciones de Luis López, representando a San Pedro y al paralítico. En 1863 este retablo fue sustituido por otro de escayola, ejecutado por don Silvestre López Donaire, simulando mármoles de diversas clases, de estilo neo-clásico. En tiempos más modernos, en su parte central tuvo un cuadro representando a San Pedro encadenado. Hoy, después de la última reforma, figura solamente la piedra de sus muros con sus cinco portaluces góticos. Un crucifijo de grandes dimensiones en el centro y las imágenes de San Pedro y la del Corazón de María a los lados. Alrededor, restos de la sillería que hubo en el coro.

Hasta la última reforma, llevada a cabo en los tiempos actuales existió el coro al pie de la iglesia, construido a espensas del

legado de don Juan de Arévalo, cura párroco de la iglesia en el siglo XVI y quien dejaría su cuantiosa hacienda dedicada a obras piadosas y embellecimiento del templo. Sus albaceas contrataron la obra con Antón Fernández, arquitecto y entallador de la ciudad. Terminada la obra en 1615, presentaría en su ornamentación relieves y esculturas de buen gusto. La sillería fue construida por Juan Espinosa y se componía de sencillos asientos, llevando a sus respaldos, separados por columnas corintias, en la parte alta, unos pequeños marcos o tablillas con medallones ovalados. Toda ella, dentro de su sencillez, resultaba elegante y bello.

En la parte anterior del coro se levantó el altar de Nuestra Señora de la Guía, imagen procedente del célebre convento de Santo Domingo. Esta imagen de la Virgen, desaparecida en el año treinta y seis, se hallaba sentada sobre una silla de plata, encerrada en un gran templete de cristales y madera doradas, obra del mediado siglo XVIII, de ya recargado, según los entendidos, de estilo churriguesco.



Interior de la Iglesia antes de la última reforma



Interior del templo después de la última restauración

CAPILLAS

A finales del siglo xv, se rompió el muro que hacía cabeza en la nave izquierda del templo, mirando hacia el frente del altar mayor, y se construyó una capilla a espensas, según Hervás, de doña Juana Monzolo Treviño de Loaisa, dedicándola a San Juan Bautista, cuya imagen se conserva en la jamba derecha del arco de entrada en la misma.

Tiene esta capilla bóveda de crucería, y su portada la forma un arco coronado por el escudo de los Reyes Católicos y cubierto en el intrado y jambas, a guisa de adornos, de carátulas, florones y figuras. Cierra la capilla una magnífica reja de hierro del mejor gusto del renacimiento español, con bichas repujadas y un escudo de armas de la familia fundadora.

En el muro lateral que da a la calle se abren dos ventanas y entre ambas dos escudos casi borrados por el tiempo que debieron pertenecer a los blasones de los fundadores.

Desde principio del siglo pasado en el retablo de esta capilla se venera la imagen de Jesús Nazareno, procedente del antiguo convento de Santo Domingo, imagen que desde tiempo inmemorial tiene cofradía y cuenta con el fervor y devoción de los fieles ciudarraleños.

Ya entrado el siglo xvi, se rompe también el muro de la otra nave y se construye otra capilla, cuyos fundadores, según Hervás

y Portuado, fueron los del linaje de los Veras, dedicada al Santísimo Cristo de la Oración y a Nuestra Señora de Guadalupe. Ante la ruina que en 1650 presentaba la capilla y la negativa de sus patronos a su reparación, lo hizo la iglesia entrando en su posesión.

En la restauración que se hizo en 1827 del retablo central, se bajó el crucifijo que había en él y se entronizó en esta capilla. Ya, por entonces, se le daba el título del Cristo del Perdón por su cofradía fundada en 1599, la cual, reorganizándose en 1857, le añadió el de las «Aguas» porque en repetidas ocasiones de sequía, pueblo y cofradía habían recurrido a su protección y habían obtenido el beneficio del agua.

Hoy en un retablo moderno se venera en esta capilla la imagen del Padre Claret, fundador de los Misioneros Hijos del Corazón de María, Congregación que, desde el año 1948, dirigen la parroquia.

La capilla más noble y principal es, sin duda alguna, la llamada del Sagrario o Comulgatorio que se halla en el costado de la nave derecha. Fue fundada por el capellán de los Reyes Católicos, don Francisco Alonso de Coca, Chantre de Coria y canónigo de Sigüenza, dedicada al enterramiento de sus padres y al suyo, consagrada a la Santa Concepción de la Virgen. Hoy figura en su retablo la imagen de Nuestra Señora de Loreto.

La portada de la citada capilla, en el interior de la iglesia, corresponde, según Hervás, al segundo tercio del siglo XI, mostran-

do en sus adornos la transición del estilo ya decadente gótico, al renacimiento. La forma un arco de medio punto con adornos de flores y hojas de cardo y en sus pilares, en pequeños arcos decorativos, en forma de doseletes las imágenes de San Pedro y San Pablo, hoy desaparecidas.

En el tímpano que cubre el vano del arco se ven las armas del fundador y por debajo un falso arco rebajado bordeado de crucecitas. Cierra la capilla una reja de hierro con una inscripción calada en letras monacales que dice: «Esta obra mandó hacer el señor Chantre de Coria».

En el interior de la capilla, formada casi por un cuadrado de 6,8 m de lado, se halla, en su parte frontal, tomando como referencia el altar mayor de la iglesia, un bellissimo retablo de alabastro dedicado a la Virgen y en la parte lateral, frente a la puerta de entrada, el sepulcro del fundador y, sobre el cual, una ventana ornada por fuera y por dentro con bellos florones semiojivales.

La cubierta está formada por una bóveda de crucería, cuyos haces de nervios arrancan de cuatro ménsulas labradas con el escudo de los Coca, situadas en los ángulos de las paredes.

En el pavimento hay dos lápidas funerarias de mármol blanco, con dos escudos cada una, entre los cuales hay una orla con dibujos geométricos. Estas lápidas corresponden a las sepulturas de los padres del fundador, cuya inscripción, hoy casi borrada, fueron traducidas por Hervás Buendía de la siguiente forma:

La situada a la derecha, debajo del altar, con la siguiente inscripción: «Aquí yace el señor Fernando Alonso de Coca, padre del señor fundador de esta capilla. Finó a primero día año MCCCCLXXII.»

La correspondiente a su madre, dice así: «Aquí yace la señora María Alonso, madre del señor Chantre Fernando de Coca, fundador de esta capilla. Finó a veynte e seys de abril de MCCCCLXIII años.»

El retablo es de estilo gótico de alabastro, hoy dedicado a la Virgen de Loreto, imagen, como la mayoría de las iglesias de la ciudad, desaparecida en los aconteceres del treinta y seis. A realizarse una primera restauración de la capilla, la Adoración Nocturna encargó, la nueva imagen que hoy figura, al escultor don Faustino Sanz Herranz, obra realizada con gran acierto, en piedra de alabastro que fielmente recuerda a la primitiva imagen.

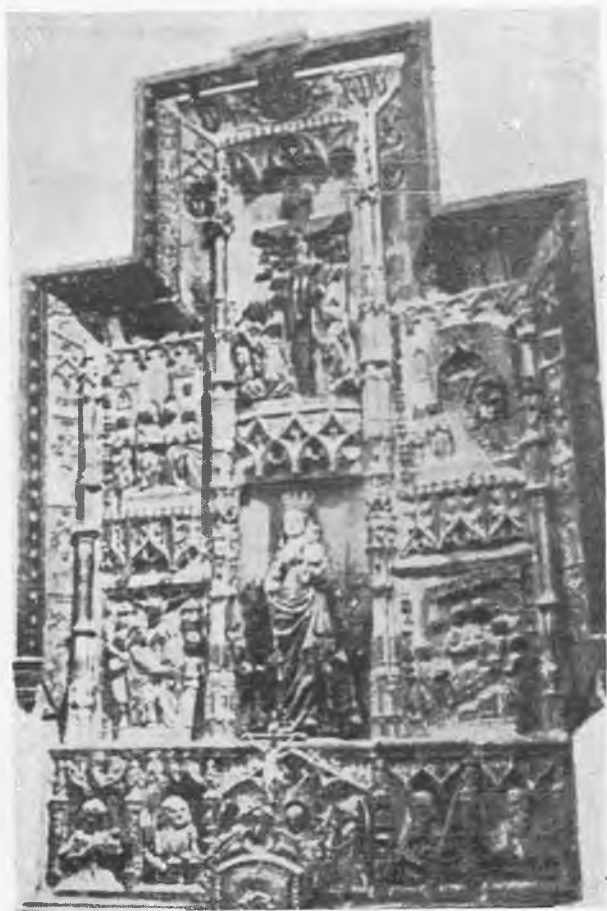
El citado retablo se compone de tres calles, la central más alta que las dos laterales, formando una cruz deformada correspondiendo a su estilo gótico. Estas calles están separadas por elegantes columnas encuadrando las escenas en relieve de la Visitación, Desposorio, Presentación y Nacimiento de la Virgen. En la parte alta del cuerpo central, la escena del Crucifijo con la Virgen y San Juan y, en la inferior, como zócalo las figuras en talla de las imágenes de San Pedro, San Pablo, San Juan Bautista y la de San Marcos. Todo el retablo se halla bordeado por una banda decorativa, conteniendo de trecho en trecho las armas del fundador, todo

ello esculpido en alabastro, presentando un conjunto de notable riqueza y belleza.

Frente a la puerta de entrada, como antes decimos, se halla el sepulcro del Chantre Coca, encerrado en un arco conopial sencillo. El frente de la tumba, que se apoya sobre medios leones, está adornado con hermosas labores de hojas talladas en mármol, luciendo en el centro las armas de los Cocas, sostenidas por dos pajes. Sobre el sepulcro descansa una magnífica estatua de alabastro del fundador y a los pies un pajecito sentado. En el bocel de la tumba se lee en caracteres monacales lo siguiente: «Sepultura de Chantre Fernando de Coca, fundador e dotador desta capilla e capellanes. Finó a... día de... años m...» Como se ve, no se llegó a poner la fecha de su muerte. ¿Descuido? o ¿Acaso sus cenizas se hallan en otra parte? Sea como sea, lo cierto es que, gracias a su generosidad, hoy podemos contemplar y apreciar la artística y rica capilla por él fundada.



Entrada a la capilla del Chantre Coca



Retablo de la Capilla de Coca



Sarcro del Chantre de Coca

IMAGENES

A parte de las imágenes citadas, reciben culto en esta iglesia la del Corazón de María, titular de la Congregación de los religiosos que gobiernan la parroquia.

La imagen de Jesús Nazareno desaparecida en el treinta y seis, era atribuida a Martínez Montañez; la actual es obra del imaginero sevillano, don Antonio Llanes y representa la figura de Jesús con la Cruz camino al Calvario.

En todo tiempo los ciudarrealeños sintieron profunda devoción a Nuestro Padre Jesús, recibiendo culto, primero en el convento de Santo Domingo, hasta principio del siglo XIX, que el citado convento, en virtud de la ley de exclaustración desapareció y, con la mayoría de sus imágenes pasó a la parroquia e instalada en la ya citada capilla de la Casa de Loaisa, en donde siguió siendo venerada por su antigua Hermandad y pueblo en general.

En la mañana del Domingo de Pasión, a continuación del Acto Eucarístico solemne celebrado en su honor, sale en procesión por las calles de la ciudad, acompañado de su Hermandad y devotos. El Jueves Santo a media noche acompañado de sus hermanos revestidos de túnica morada con capillo blanco de terciopelo y farol, desfila por el itinerario oficial de todas las pasionarias de la ciudad. Durante su recorrido, un sacerdote dirige unas breves meditaciones sobre la Pasión de Cristo, dándole un gran sentido de austeridad y piadosa atención, no sólo por parte de los cofrades,

sino del público en general que sigue con vivo interés el piadoso comentario de esta noche tan solemne.

En el muro izquierdo de la citada capilla, en un pequeño retablo se halla la imagen de Santa Gema Galgani, santa que ha despertado en la actualidad gran devoción, siendo numerosos los fieles que agrupados en una Asociación rinden culto a su imagen, organizándose peregrinaciones periódicas a su santuario en Madrid.

Otro de los santos muy venerados en esta iglesia es San Blas, en cuya fiesta es celebrada por multitud de niños, que acuden, los más pequeños acompañados de algún familiar, a alumbrar en la procesión que se hace con el santo, por las calles de la ciudad.

En la mañana del Viernes Santo desfilan los «pasos» de la pasionaria oficial que reciben culto en la parroquia. Lo hace, en primer lugar, «La Oración en el Huerto». Un bello grupo, imitando al del Salcillo de Murcia, con la figura de Jesús orando en el huerto de Getsemaní y el ángel mostrándole el Cáliz de la Pasión, mientras los apóstoles duermen ajenos al gran drama. La mayoría de sus cofrades pertenecen al gremio de la agricultura y ganadería.

(2) Su autor es Marco Pérez, sobre este magnífico ver la obra "La Cullera en Castilla"

Sigue «El Encuentro». Un grupo escultórico compuesto de cuatro figuras, de madera tallada y policromada. Representa el encuentro de Jesús, cargado con la cruz, con su Madre en la calle de la Armadura, que presencia María Magdalena y un soldado romano que camina tras Jesús, amenazándole con una lanza. Las

La Mancha y sus raíces pag. 177.

tallas son de los escultores, señores Rausell y Llorens. Es de admirar la expresión de amor y dolor reflejado por la Virgen y la Magdalena y la de odio representado por el soldado romano. Su Hermandad la componen, en gran parte, por los empleados ferroviarios.

«Nuestro Padre Jesús Caído» es obra del laureado escultor Marco Pérez, talla muy lograda y compuesta por cinco figuras: Jesús Caído, el Cirineo, un sallón y dos mujeres. Representa la tercera caída de Nuestro Señor. Su cofradía es conocida con la denominación genérica de «Hermandad del Comercio» por estar integrada, en su totalidad, por comerciantes y empleados del comercio.

Y, finalmente desfila el «paso» del «Cristo del Perdón y de las Aguas». El primitivo, desaparecido en el treinta y seis, formaba un bello grupo escultórico, obra de Alsina, formado por la imagen de Cristo crucificado agonizante, entre los dos ladrones. Al pie de la Cruz las imágenes de la Virgen, San Juan y María Magdalena. El actual es obra de Marco Pérez y recuerda en su disposición y línea al desaparecido. Obra de gran belleza y expresión, quizá una de las más logradas de su autor.

En el año de 1942 se funda la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de la Virgen del Mayor Dolor (Hermandad del Silencio). Ambas imágenes son de madera del escultor Rausell de Valencia. El Cristo, notable talla con la figura del Salvador ya muerto. La Virgen es de estilo barroco y de una excepcional be-

lleza. Esta hace su desfile en la noche del Martes Santo, acompañada de la Hermandad de Señoras. El Cristo lo hace en la madrugada del Jueves Santo acompañado de más de un millar de Hermanos revestidos con túnica, hábito franciscano, de estameña o tela basta y sandalias, llevando gran parte de ellos, pesadas cruces. Con el redoble del tambor y el sonido de la trompeta se inicia el comentario y rezo de las Estaciones del Via Crucis que un sacerdote dirige durante su recorrido, escuchado devotamente por los cofrades y por la multitud de fieles que siguen el piadoso comentario. Son normas observadas: la austeridad, auténtica penitencia y el mayor silencio.



Santiago

Algunos historiadores locales dicen que la iglesia de Santiago, es contemporánea a la fundación de Villa Real por Alfonso X el Sabio y la más antigua de la ciudad. Su construcción arquitectónica así parece. Su edificación debió comenzar a finales del siglo XIII y terminada a mediados del XIV como lo testifica el resto del artesonado, conservado hoy oculto que cubría la iglesia. Sin embargo, por ciertos datos históricos, no parece que fuera ésta la primera iglesia local.

En el Pozuelo Seco de Don Gil, aldea preexistente a la fundación de la Villa del Rey Sabio, ya existía la ermita erigida a la Virgen del Prado por los aldeanos, según se relaciona en las vistas que el rey Fernando III el Santo, en compañía de su esposa, doña Juana, celebró con su madre, doña Berenguela en 1245 en la citada aldea. Es de suponer que esta humilde y primitiva iglesia sería habilitada para los servicios religiosos de aquellos aldeanos, primeros pobladores de Ciudad Real.

Cuando el rey Alfonso X en 1255 funda Villa Real, no escatima en sus dádivas y privilegios a cuantos vienen a poblarla. Al disfrute de la generosidad del rey, acuden rápidamente de los pueblos vecinos y lugares cercanos gran número de gentes de toda clase y categoría a levantar sus casas en la naciente villa.

Tan rápido fue su desarrollo y aumento que pronto hubo necesidad de otras iglesias para atender a los servicios del nuevo poblado cristiano, surgiendo así las iglesias de San Pedro y la de Santiago, las cuales, con la ya existente Santa María del Prado,

formarían un triángulo centrado en el perímetro de la población, con sus correspondientes barrios.

El primer núcleo urbano correspondería a los habitantes de la primitiva aldea, alrededor del pozo de su origen, en torno del templo de la Virgen del Prado.

La iglesia de San Pedro, ubicada en el barrio del Alcázar del Rey, debió construirse obedeciendo a las necesidades de los hidalgos y caballeros principales establecidos en el citado barrio. Su estilo monumental y riqueza así lo justifican.

Los más humildes, en busca de mayor espacio y cierta separación de la gente principal y noble, según costumbre de la época, se extienden por el lado opuesto, formándose así el barrio de Santiago, popularmente conocido como el del «Perchel».

Aprovechando la circunstancia de la existencia de un antiguo torreón de avanzada atalaya y defensa de la aldea del Pozuelo Seco (según Ramírez de Arellano, base de la torre actual de Santiago), junto a la cual se levantaría una humilde y sencilla ermita, origen de la iglesia actual, con el sello de pobreza que siempre ha caracterizado a este barrio.

Nada notable ofrece el exterior de la iglesia de Santiago. Las diversas construcciones que, a través del tiempo, se han adicionado en sus muros, imposibilitan al investigador hallar las huellas que pudieran descubrir la forma primitiva del templo. Sus puer-

tas con el único adorno de un arco resaltado con punta de diamante, fueron casi destruidas al hacer, en época reciente, los porches que las resguardan. La torre también ha sido transformada. Su forma actual recuerda su posible origen.

En el interior de la iglesia existen tres naves con sus tres ábsides terminados en bóvedas radiales, apoyándose los nervios de los rincones en medias columnas que parten del pavimento y los intermedios en medias columnas que arrancan del muro en ménsulas muy curiosas representando figuras humanas. Todo todo borrado a causa de las capas de cal y pintura que se han ido acumulando sobre las labores y capiteles.

En el siglo XVI, según Ramírez de Arellano, a pesar de ser una época de cultura artística, se taparon las ventanas de los ábsides que eran unos ajimeces de forma laceral y probablemente con celosías de piedra. Se rompió el centro de los ábsides laterales para hacer puertas y construir dos capillas con bóvedas de crucería, sin ofrecer otra cosa más notable que descomponer la artística armonía de la iglesia. En la correspondiente a la nave de la izquierda, conocida por la del Cristo de Caridad, se halla una lápida en donde se hace constar que en el año 1861, el culto y conservación estaba a espensas de don Fernando Palacios, conde de Montecristo. La otra nave de la derecha fue fundada por la venerable orden Silvita, dedicada al culto de la Virgen de los Dolores. En el mismo siglo XVI se hizo otra pequeña capilla en el muro del ábside de la derecha, en donde se instaló la Virgen de la Blanca. Hoy nuestra señora de Lourdes. Tiene esta capilla un arco y una media bóveda de rosetones del renacimiento.

El retablo también fue varias veces reformado. En la parte exterior del púlpito de la iglesia se conservan incrustadas unas magníficas tablas trabajadas con extrema maestría, pertenecientes a una de estas antiguas reformas.

En la restauración realizada en el año 1963 figura un tríptico pintado por el pintor ciudarrealeño, Vicente Martín, componiendo en sus tres murales de 9 por 2 metros, en el central, la figura del Apóstol Santiago, y en la parte superior la pintura de la Coronación de la Virgen; en el lateral de la izquierda, Santa Ana con la Virgen Niña y la de Dios Eterno; y en el de la derecha las figuras de San Francisco Javier y la de Jesús Eterno. Un conjunto bello y armonioso, magníficamente logrado por el referido artista Vicente Martín.

Las naves están cubiertas por falsas bóvedas barrocas, posiblemente construidas en el siglo XVIII para cubrir su valioso y primitivo artesonado que se hallaba en malas condiciones. Sin duda lo más noble de la iglesia es este rico y bello artesonado, el cual, en un reciente proyecto, ante la declaración del templo como Monumento de Histórico Nacional, se piensa, una vez restaurado descubrir. Los entendidos que lo han visto lo describen así:

«Tiene un almizate central muy cuajado de lazos de a cuatro formando estrellas, y la labor de este almizate se corre por las descendidas en tres fajas, la una central y otra en cada extremo de la techumbre, más estrechas las externas. Los centros o fondo de esta labor, tanto en lo ornamentado como en las descendidas, es-



Catedral Basilica

Es justo señalar también la limpieza, clasificación y restauración de los cuadros que la Prioral conservaba ocultos bajo una gruesas capas de barnices y polvo, actualmente limpiados y catalogados por don Raimundo Solís Cruz, técnico del Instituto Nacional de Restauración. Consignamos a continuación la relación de los más importantes:

Dos tablas, resto de un tríptico, posiblemente procedente de un retablo que hubo en la capilla del Corazón de Jesús, hoy penitencial, del siglo xv, representando a San Miguel Arcángel y a San Juan Evangelista, atribuidos a Pedro Berruguete.

Dos cuadros de Juan Vicente Rivera, con escenas de la vida de San Francisco, con la firma del autor y fecha de 1691.

Una pintura que representa una escena de cautivos, que posiblemente proceda del antiguo convento de la Merced, original de Vicente Carduci.

Un cuadro de Gilarte, representando la Presentación de la Virgen Niña en el Templo.

Visita de San Francisco de Paúl al Rey Luis XI de Francia, de Josse García. Lleva la firma del autor y fecha 1676.

Una pintura de San Bartolomé, de García Salmerón y otra de San Pablo, fechada en 1650 de Diego Rodríguez.

Recientemente el pintor ciudarrealeño, Vicente Martín, por encargo del Calbido, ha pintado un lienzo con la imagen de la Virgen del Prado en gran tamaño para la ventana del Trono del Camarín en el retablo, con el fin de sustituir la imagen de la Virgen cuando ésta es bajada al altar mayor en los días de sus fiestas patronales. Se trata de una obra de gran valor artístico, admirablemente encajada en el estilo y color en el conjunto del retablo.

Estas obras de restauración fueron dirigidas por el arquitecto, don José María González de Valcárcel, el aparejador, don Federico Pérez Castilla y el maestro de la cuadrilla de albañiles, don Federico Fernández.

Como anécdota curiosa mencionamos a continuación el hecho ocurrido al quitar los revoques que cubrían anteriormente los muros del templo correspondientes a la antigua fachada de la calle de los Reyes. El día 29 de noviembre de 1966, el oficial encargado de la obra, don Julián García Lorente, en una ventana tapiada encontró el siguiente escrito:

«El día 28 de febrero de 1906 que se renovó esta Santa Iglesia, se encontró esta ventana siendo Maestros de las obras Nicasio Díaz y Antonio Burgos y se tapó el día 18 de marzo del mismo año. Quiera Dios que al que se encuentre este escrito ruegue a Dios por sus almas. Gracias anticipadas. Ciudad Real, 18 de marzo de 1906. Nicasio Díaz. Firmado y rubricado. Antonio Burgos. Firmado y rubricado, Hijos de Ciudad Real.»

TEMPLO

Modesta ermita erigida por los aldeanos de Pozuelo Seco en honor a la Virgen del Prado cuando su imagen quedó en la aldea en el año 1088. Dos siglos después, templo parroquial, seis siglos más tarde, al fundarse en 1879 el Obispado Priorato de las Cuatro Ordenes Militares, Sede Prioral y, en nuestros días, Catedral Basílica. El paso del templo por tan diversos grados de jerarquía obligaron a distintas construcciones, cambiando por completo la primitiva fisonomía del santuario.

Nada notable ofrece la arquitectura de este templo de forma gótica muy decadente, sino la amplitud espaciosa de su única nave, por muy pocas superada en sus dimensiones: 34 metros de altura, 53 de longitud y 18 de latitud. Esta suntuosa nave acusa variaciones en su construcción y cambios más o menos accidentados en el estilo, respondiendo su edificación a diversas etapas.

Lo más antiguo que hay en Ciudad Real de arquitectura religiosa es la puerta principal de la iglesia del Prado en la calle de los Reyes. Esta portada, último resto de la iglesia primitiva, pertenece a las postrimerías del siglo XIII. Tiene un gran arco apuntado, otros dos resaltados y con ligeras reminiscencias del arte bizantino. Los arqueólogos hacen notar que alguna vez fue desguazada y vuelta a montar, y tal vez no lo fuera en el mismo sitio, como indica algún error cometido en el nuevo montaje de sus dovelas.

Don Rafael Ramírez de Arellano, célebre arqueólogo y cro-

nista local, a finales del siglo pasado publicó una obra titulada «Ciudad Real Artística» en la que describe con gran detalle nuestro templo catedralicio tal como él lo pudo observar.

Empieza el señor Ramírez de Arellano por la descripción del imafronte, consignando que, además de la puerta, ya descrita, de la calle de los Reyes, la existencia de una claraboya de rosetones lobulados pretenecientes al siglo XIV. Y no habiendo en el muro huellas de dos construcciones distintas, supone el señor de Arellano que el desguazamiento del arco y la construcción de la claraboya pertenece a un mismo período, o lo que es lo mismo, que en el lugar del templo actual hubo tres: uno primitivo, al que corresponde la puerta en su estado primitivo, un segundo templo, al que pertenece la puerta desmontada y vuelta a montar y el rosetón y un tercero, en el que se respetó el imafronte del segundo, sin hacer otra cosa que voltear un gran arco, que se ve en el rosetón y elevar los muros hasta la altura actual.

Nada más de particular contiene el citado imafronte a no ser los cuatro robustos boterales hechos en el siglo XVII para fortificar la fábrica de la iglesia, cuyas obras de estribo y contrafuertes, según don Inocente Hervás, se contrató por la iglesia con el maestro cantero, Ignacio Vélez Calderón, en julio de 1561.

El célebre arqueólogo sigue detallando la parte exterior de la iglesia correspondiente al paseo del Prado, empezando por la puerta llamada del Sol, de estilo ojival decadente, con un arco adintelado encerrado en otro redondo y el tímpano relleno con una

imagen de la Virgen con sendas macetas de flores de azucenas a los lados, armas de la primitiva parroquia.

La parte exterior del ábside se halla rodeado de construcciones modernas.

En la parte interior presenta la iglesia un ábside poligonal cubierto por una grandísima bóveda de nervios que vienen a juntarse en florones dorados de forma estalactítica. En cinco de sus lados tuvo grandes ventanas con cinco parteluces cada una, de las que sólo dos están practicables, habiendo perdido las primorosas labores de la ojiva. Tres están tapiadas por el retablo mayor.

Según el cronista local, don Domingo Clemente, había en las paredes laterales del ábside dos corredores altos con arcos de hierro y que sostenían cada uno ocho lámparas de plata, de los siglos XVI y XVII, regaladas por diversos devotos a la Virgen del Prado, residentes en América. Estas lámparas fueron recogidas en 1811, durante la guerra de la Independencia, por orden de la Junta de la Mancha.

En el centro del templo había otra lámpara también de plata de gran peso que, igualmente que las anteriores, fue destinada para suplir gastos de la guerra con los franceses.

Unos años después, don Diego Muñoz y esposa ofrecieron a la Virgen otra lámpara del mismo metal, de peso igual al de su hija María del Prado, de ocho años de edad, cuando esta cayó sin

sufrir daño alguno, desde un corredor al patio de su casa.

En el lado de la derecha del Altar Mayor había un arco ojival entrada a una de las antiguas capillas, según el Padre Jara, con los escudos de armas de la Casa de Treviño, seguido de otro arco más moderno con paso a la escalera del Camarín de la Virgen y a la antigua capilla de los Forces. En el espacio en donde se halla la citada escalera estuvo la capilla de San Miguel.

En el otro lado, dentro del ábside, había una capilla con bóveda de crucería del mismo gusto decadente de las construidas. Tenía una reja de hierro repujado con los blasones de los Loaisas. Hoy sala capitular.

La escalera del Camarín de la Virgen, así como éste, tienen poco de particular. Se construyó a finales del siglo XVII a expensas de don Felipe Muñoz, contador de Hacienda Real.

En 1900 edificó a su costa una capilla el canónigo de la iglesia Prioral, don Juan Montes de Oca, y otra erigió también a sus expensas el Obispo Prior, don Casimiro Piñera Nareda. La primera se dedicó a Santo Tomás de Villanueva, Patrón de la Diócesis, y la segunda dedicada primero al Corazón de Jesús, en la actualidad Capilla Penitencial.



Puerta principal, último resto de la Iglesia primitiva. Siglo XIII



Detalle de las bóvedas.



Claraboya de rosetones lobulados. Siglo XIV



Ventana del siglo XVI

RETABLO MAYOR

Lo más importante y noble que tiene el templo catedralicio es su famoso retablo mayor de Giraldo de Merlo. Obra magnífica que, con toda justicia, es declarado Monumento Nacional.

En todos los tiempos los ciudarrealeños fueron muy generosos con su Patrona. Muchos de ellos, enriquecidos en América, enviaron desde allí valiosos regalos a la Virgen del Prado.

Un hijo de esta ciudad, llamado Juan de Villaseca hizo fortuna en América y en honor de la venerada imagen de Nuestra Señora del Prado, determinó costear un retablo mayor para su templo.

Para cumplir tal deseo, el día 14 de enero de 1610, dió poder desde Méjico a favor del licenciado, don Antonio Rojas de León, abogado y vecino de Ciudad Real, para que, en unión de los regidores nombrados por el Ayuntamiento, los señores: don Cristóbal Bermúdez y don Alonso Ureña Carrillo, formasen la junta que había que llevar a efecto la realidad de la obra, indicando que ésta había hacerse conforme a los dibujos de Andrés de la Concha y de acuerdo con treinta y dos condiciones impuestas por el donante.

Reunidos los tres señores anteriormente citados, ante el notario don Juan Pérez Meléndez, con el escultor Giraldo de Merlo y el pintor Juan Estén, el día 4 de enero de 1612, concertaron la obra con la aprobación de las cláusulas y condiciones impuestas por el señor Villasecas.

Firmadas las condiciones de escrituras, Giraldo de Merlo, hizo obras complementarias sobre el labrado del presbiterio y construcción de las bóvedas de enterramiento que había debajo del altar mayor para asentar el retablo.

Asimismo se contrató la traída de las maderas necesarias de la sierra de Reillo, provincia de Cuenca y el de las piedras de jaspe para las grandes del altar, traídas de la cantera del Viso.

El asiento de las gradas y pedestal como el labrado de las bóvedas debajo del presbiterio fueron contratado con el albañil, Juan Díaz, vecino de Ciudad Real. De la pintura y decorado del retablo se encargó el cuñado de Merlo, Juan Estén.

El día 15 de julio de 1616 quedó terminado el retablo. Según las condiciones de la escritura, se nombraron por ambas partes los tasadores que debían dar el visto bueno y declarar que la obra se había realizado de acuerdo y normas establecidas. Detrás del retablo se hizo una escalera de yeso por donde subir la imagen de la Virgen.

De cuatro cuerpos se compone el citado retablo: el primero, de orden dórico; el segundo, jónico; el tercero, corintio y el cuarto compuesto o mixto.

En el primer cuerpo hay seis tablas o cuadros en relieve, que, colocadas sobre el besamento, como si fuera un friso, representan, de izquierda a derecha: La Oración en el Huerto; Jesús ante el Senedrín, La Flagelación, La Coronación de Espinas, El Encuentro

de Jesús con su Santísima Madre camino del Calvario y Jesús muerto en brazos de su Madre.

(A los lados del primer cuadro, las figuras de talla y medio relieve de Santa Ana y San Lorenzo; junto a la tercera, San Esteban y Santa María Magdalena; San Sebastián y San Nicolás de Bari, junto la cuarta y en ambos lados de la sexta, San Blas Obispo y San Roque.) *Estas figuras no se aprecian desde la nave en posición frontal, hay que situarse en el presbiterio.*

Sobre este friso, en hornacinas se hallan: el Apóstol Santiago, la Anunciación de Nuestra Señora y San Pedro Apóstol. Los apóstoles en talla exenta y completa, la Anunciación en altoprelieve. En el centro un elevado arco que, en un principio, recuadró el tabernáculo, hoy el trono episcopal. A la derecha, estatua de San Pablo, relieve de la Visitación de la Virgen a Santa Isabel, y San Andrés Apóstol. Sobre cada uno de estos apóstoles, los cuadros con bustos en relieve representando a los cuatro doctores de la Iglesia Latina: San Agustín, San Gregorio, San Jerónimo y San Ambrosio.

En el segundo cuerpo, la imagen del Apóstol San Felipe, relieve de la Adoración de los pastores e imagen de San José. En el centro, el Trono de la Santísima Virgen del Prado, coronada por el Espíritu Santo con un coro de ángeles. Al otro lado, la imagen de San Juan Bautista, relieve de la Adoración de los Santos Reyes y San Bartolomé. Sobre las referidas imágenes los cuatro cuadros en relieve representando a Santa Catalina, Santa Bárbara, Santa Inés y Santa Lucía.

En el tercer cuerpo, imagen del Apóstol Santo Tomás, relieve de la Presentación del Niño Jesús en el Templo, imagen de San Judas Tadeo, relieve de la Coronación de la Virgen como Reina y Señora de Cielos y Tierra por la Santísima Trinidad, y al otro lado, la imagen del Apóstol San Simón, relieve representando a la Virgen María imponiendo la casulla a San Ildefonso, Arzobispo de Toledo y la imagen de Santiago el Menor. Sobre los apóstoles, cuatro cuadros en relieve con las figuras de fundadores de Ordenes Religiosas: San Benito, San Bernardo, San Francisco de Asís y Santo Domingo.

En el lado izquierdo del cuarto y último cuerpo, las figuras de los Evangelistas, San Marcos y San Lucas; en el centro, el recuadro del Calvario con la imagen de Cristo Crucificado y en ambos lados, la Santísima Virgen y San Juan; a continuación, San Mateo y San Bernabé. Todas estas imágenes del último cuerpo desaparecieron en el año 36 siendo únicamente sustituida la del Cristo Crucificado por otra de peor calidad que la original. Entre San Marcos y San Lucas, un medallón con la imagen de San Miguel Arcángel, con las virtudes cardinales de la Prudencia y la Justicia en su remate superior. Entre las imágenes de San Mateo y San Bernabé, otro medallón con la imagen del Angel Custodio de la ciudad con las virtudes de la Fortaleza y la Templaza, medallones que se conservan en la actualidad.

Sobre el Calvario, como remate de todo el retablo, otro medallón con la figura en relieve del Padre Eterno, y a sus lados las Virtudes Teologales de la Fe y la Esperanza y sobre el meda-

llón, la Caridad, representada por una bella mujer con un niño en los brazos y otro apoyado en sus rodillas.

Magnífico y rico retablo, joya principal de nuestro templo catedralicio en honor a Nuestra Excelsa Patrona con la idea primordial del homenaje de la Santísima Trinidad y el de la Iglesia Triunfante a la Santísima Virgen del Prado.



Detalle del retablo de Merlo



Detalle del famoso retablo de la Catedral

IMAGENES

Las imágenes más veneradas en la Catedral, aparte de la de la Virgen del Prado, figuran la del Cristo de la Piedad y la de Nuestra Señora de los Dolores, conocida también como la Dolorosa de la Catedral.

La Virgen del Prado, según la tradición conservada a través de los siglos, aparece en los orígenes de Ciudad Real, reconocida como Patrona y Fundadora de la ciudad. Así consta en viejos y antiguos documentos en los archivos locales.

En 1013 fue hallada la imagen en una cueva en Velilla de Jiloca, lugar de Aragón, por Ramón Floraz y en donde había sido ocultada por los cristianos, tres siglos antes, para librarla de la invasión agarena.

Recibida la efigie por el rey don Sancho de Navarra, ésta recibe culto en los palacios reales bajo la advocación de Nuestra Señora de los Reyes. Pasando de padres a hijos, hasta Alfonso VI que, no sólo la tiene en su palacio, sino que la lleva siempre consigo en sus batallas con los moros, tomando entonces el nombre de la Virgen de las Batallas.

Por orden del rey, la sagrada imagen en 1088 es trasladada desde Toledo a Córdoba, en donde se hallaba don Alfonso en guerra contra los almohades. El día 25 de mayo de este año de 1088,

festividad de San Urbano, pasa la comitiva del rey transportando la imagen por Pozuelo Seco, pequeño caserío, anejo de Alarcos, que se hallaba en el camino. Parece ser que el capellán mostraría la imagen a aquellos rústicos labriegos y éstos atraídos por la belleza de la misma y movidos por la devoción que sentían por la Madre de Dios, solicitarían con insistencia la pertenencia de la imagen con la promesa de levantarle un templo para su culto y... ocurrió el milagro.

Por hecho casual o milagroso, nada es imposible para el creyente, la Virgen, bajo la advocación de Santa María del Prado, quedó en el lugar, en donde los humildes pozueleños, primeros pobladores de Ciudad Real, cumplieron su promesa levantando su templo de terruño, alrededor del cual fue aumentando la población venida de los lugares próximos, especialmente de la entonces decadente ciudad de Alarcos, convirtiéndose así el caserío en puebla, la puebla en aldea, la aldea en villa y la villa en ciudad. Así nace Ciudad Real, en torno del templo de la Virgen del Prado.

Algo más de siete siglos rezaron nuestros antepasados a los pies de la Excelsa Señora del Prado; hasta el trágico año de 1936 que, en el desgraciado movimiento anterreligioso, manos sacrílegas, posiblemente de ajenos de la ciudad, la destruyeron. Terminada la guerra civil, en el año 1940, fue sustituida con una nueva imagen, reliazada por el escultor catalán, don Vicente Navarro, dándole la policromía los pinceles del célebre pintor manchego don Carlos Vázquez, a la sazón hermano mayor de su cofradía.

Diez años después esta nueva imagen presenta profundas grietas en la cabeza producidas por la carcinoma, lo que obliga a retirarla del culto y ser sustituida por la actual, realizada por los escultores valencianos, señores, Rausell y Llorens, la cual fue bendecida por el Obispo don Emeterio Echevarría el 5 de abril de 1950, y, en 1967, el 28 de mayo, es coronada solemnemente por el Obispo Prior, don Juan Hervás Benet.

EL CRISTO DE LA PIEDAD, ya se veneraba en la primitiva parroquia en el siglo xvii. Su imagen, desaparecida en el año 36, era atribuida a Luisa Roldán (La Roldana). Estuvo instalada en un magnífico retablo situado en la nave central de la iglesia, junto a la puerta de la antigua sacristía.

A principio de este siglo un grupo de devotos se constituyeron en cofradía para dar a la sagrada imagen culto especial y permanente.

En la procesión del Viernes Santo, desde tiempo inmemorial, desfila la cofradía con su Cristo, seguido de multitud de devotos. Su trono o calvario va profundamente adornado de claveles rojos. En su recorrido por las estrechas calles de la ciudad, la del Lirio, Terreras, Via Crucis... tiene un tipismo especial, por donde, al compás de su vaivén (como diría el poeta) parece que va...

*Muriendo en todas las casas,
salvando a todas las gentes,
besando la cal de los muros
dando sangre a los claveles
y midiendo con sus brazos
la calle entre las paredes.*

La imagen primitiva fue sustituida por otra, aunque de menos valor, también muy noble, obra realizada por el imaginero sevillano, don Antonio Castillo Lestruce. En la actualidad el sagrado Cristo preside la Capilla Penitencial.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, conocida también como la Dolorosa de la Catedral, ya se veneraba también en la primitiva parroquia en los siglos XVI y XVII. En el folio 19 del Cuaderno de Memorias de los años 1592 y 1604, documento conservado en el archivo parroquial de Santa María del Prado, en su índice de cofradías figuras la de Nuestra Señora de los Dolores, cuya imagen titular, en todo tiempo, fue muy venerada por los ciudarrealeños.

La Virgen de los Dolores siempre tuvo capilla propia en la Catedral. Mucho tiempo estuvo en el ábside del templo en el lado derecho, cerrada con una reja de hierro repujado con los blasones de los Loisas. Hoy sala capitular.

La imagen primitiva, también desaparecida en el año 36, era atribuida a Martínez Montañez. La actual es obra del citado señor Castillo Lastruce, recibiendo culto de sus numerosos devotos en una capilla al fondo del templo.

En el año 1600 ya tenía cofradía. A principio del siglo actual, un grupo de caballeros principales de la ciudad, reorganizaron su Hermandad, consiguiendo en muy pocos años que ésta figurase en primera fila entre las pasionarias de la ciudad.

Majestuosa en su rica carroza, desfila Nuestra Señora de los Dolores, cuajada de azucenas y lirios blancos e iluminada con infinidad de candelabros, en la tarde del Viernes Santo, acompañada de sus cofrades, seguida de multitud de devotos. Su desfile

por las calles de la ciudad tiene un no sé que de emoción y encanto. Cuando se le ve venir en la lejanía parece que anda, tan misteriosa, tan triste, tan bonita que los labios se entreabren para decirle con el poeta

*¡Si yo pudiera, Señora,
ser también «paso» de palio!*

*De mis dos brazos te haría
los varaes torneados.*

*De mis ojos, luz de cirios,
jarras de plata, mis manos*

*Con el oro de mis versos
—todo un poema—, tu manto.*

*Y con mi sangre, brazadas
de claveles encarnados.*

*El alma... ésta la pondría
—pañuelo blanco— en tus manos
porque enjugarás las lágrimas
y yo bebiera tu llanto...*

*¡Si yo pudiera, Señora,
ser también «paso» de palio!*

Hubo en la Catedral hasta seis capillas. Hoy sólo quedan tres: La Capilla Penitencial, antes del Corazón de Jesús, donde actualmente se venera al Cristo de la Piedad, conteniendo los sepulcros de los Obispos Priors: de don Casimiro Piñera Naredo y don

Emeterio Echevarría y Barrera; la de Nuestra Señora de los Dolores en el fondo de la iglesia con los restos del Obispo, don Juan Hervás y Benet, y, por último, la del Santísimo, en la que, en el moderno y rico retablo, costeado por el que fue Dean, don José Giménez Manzanares, figuran, en el centro, la imagen de Santo Tomás de Villanueva, Patrón diocesano, y a los lados, las de San Juan Bautista de la Concepción y la de San Juan de Avila. Famoso tríptico formado por los tres santos manchegos.



SEDE PRIORAL DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES DE SANTIAGO, CALATRAVA, ALCANTARA Y MONTESA. BULA AD APOSTOLICAM

A petición del Rey don Alfonso XII, es decretado por el Papa Pío IX, en la Bula AD APOSTOLICAM del 18 de noviembre de 1875, la creación del Priorato de las Ordenes Militares españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, designándose la Sede Prioral en la iglesia de la entonces parroquia de Santa María del Prado.

Encargose de la ejecución de la referida Bula el Cardenal Arzobispo de Toledo, don Juan Ignacio Moreno, quedando terminada el 15 de marzo de 1876. La Bula referida y el decreto ejecutorial se trajeron a esta capital con toda solemnidad en la forma que describe la siguiente acta. Dice así:

«En la ciudad de Ciudad Real, a 4 de junio de 1876. Domingo de Pentecostés. El Excmo. Sr. don Juan Ignacio, por la misericordia divina, del título de Santa María de Paz de S. R. Iglesia. Presbítero Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo. Primado de las Españas. Conciliar mayor de Castilla, Capellán mayor de la Real Iglesia de San Isidro de la villa de Madrid, Caballero gran Cruz de la Rey y distinguida Orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, Comisario general de la Santa Cruzada, acompañado del Clero, del Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, del Excmo. Sr. Comandante General y demás autoridades civiles y judiciales, de los señores diputados provin-

ciales, Concejales, Jefes Oficiales de la Guarnición, funcionarios públicos, del Sr. Director del Claustro del Instituto Provincial, de otras personas distinguidas y un numeroso pueblo, se trasladó procesionalmente del Palacio de la Vicaría a la iglesia parroquial de Santa María del Prado, conduciendo solemnemente las Letras Apostólicas que comienzan Ad Apostolicam, expedidas por nuestro Santo Padre en Roma a 18 de noviembre de 1875, por cuyo medio se erige la provincia de Ciudad Real en Priorato de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, así como en la Iglesia Prioral la mencionada parroquia, las cuales letras llevadas sobre una bandeja de plata el Sr. Vicario eclesiástico; y habiendo ordenado su Enma. que se colocasen sobre el altar al lado del Evangelio, dió principio la Misa pontifical celebrada por el mismo Emm. Señor, en la que después de cantado el evangelio, predicó al pueblo sobre la festividad del día y la augusta solemnidad de la erección. Concluida la Misa ordenó el infrascrito, su secretario de Cámara, que revestido de capa pluvial, subiera al público y leyera y publicara las referidas Letras Apostólicas, y el decreto que como Juez ejecutor de las mismas había dictado, para que quedasen erigidos el Priorato e Iglesia Prioral, según se previene en dichas Letras y desea el augusto Gran Maestre de las referidas Ordenes, S. M. el Rey Católico Sr. Don Alfonso VII. Verificado lo cual, con júbilo de la inmensa concurrencia, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias, por quedar completamente ejecutadas, en lo que correspondía a su Emma. Rma. las mencionadas Letras Apostólicas, dando la bendición solemne, y disponiendo que las mismas Letras con su trasunto, el Decreto ejecutorial y la presente Acta, se custodiaran originales en el Ar-

chivo del Cabildo de la Iglesia Prioral o en el lugar que tuviere a bien señalar el augusto Gran Maestre, después que se expidan los testimonios o copias autorizadas de que se habla en dicho Decreto ejecutorial y demás que fuese necesario expedir, y que, entre tanto, se conserve en la Secretaría de la Administración Apostólica, que desde este instante comienza a ejercer Su Emma. Rma. en puntual cumplimiento de lo dispuesto en la citada Bula o Letras Apostólicas. Y para que conste Su Eminencia Rma. mandó extender la presente Acta, que firma y sella el mismo día de la fecha, siendo testigo el Lc. don Clemente León Rivas, Vicario Eclesiástico; el Iltmo. Sr. don Francisco Sauco, Gobernador de la Provincia; el Iltmo. Sr. Gobernador Militar de la misma, don Pedro Arbelache, el señor don Santiago Sánchez Ramos, Vice presidente de la Excma. Diputación, Sr. don Federico García, Alcalde y presidente del Iltmo. Ayuntamiento de esta ciudad; el señor don Lucas Poveda, Juez de Primera Instancia y el Jefe de la Administración económica, don Francisco Morallo, los cuales firman con su Emma Rma., de todo lo cual da fe el infrascrito Secretario Canónigo don Santiago Pastor Just en Ciudad Real a 7 de junio de 1876.»

A poco de estar erigida la Diócesis, se hizo la elección y preconización del primer Obispo Prior, siendo designado don Victoriano Guisasaola Rodríguez y fue nombrado el primer Cabildo de la Iglesia Prioral, quedando constituido por los siguientes señores:

Dean, don Joaquín Martín Lucas y González; Arcipreste, don Miguel de Torres Daza; Arcediano, Frey don Antonio Figueroa de

Garaonda; Chantre, don Clemente León Rivas; Maestrescuela, don Fernando de Hermosa Santiago; Doctoral, don Victoriano Guisasola Menéndez, sobrino del primer Obispo y llegó a ser Cardenal; Lectoral, don Félix Cadavieco Rosada; Magistral, Higinio Maserico Giménez; Penitenciario, don Manuel Trullenque Grafulla; y los Canónigos: don Casimiro Piñera Naredo, que años más tarde fue Obispo Prior; don Enrique Clemente y Guerra; don Juan Pons y Villalonga; don Antonio Martínez Romera; don Ramón Majolero y Camacho y don Francisco Baztán y Uriza, que murió de Obispo de Teruel.

En cien años de Obispado Priorato, nueve han sido los Obispos que se han sucedido en el gobierno de la Sede Prioral:

- 1.º D. Victoriano Guisasola Rodríguez (1877-1884).
- 2.º D. Antonio María Cascajares y Azara (1882-1884).
- 3.º D. José María Rances Villanueva (1886-1898).
- 4.º D. Casimiro Piñera y Naredo (1899-1904).
- 5.º D. Remigio Gandasegui y Corrochategui (1905-1914).
- 6.º D. Javier Irastorza y Loínaz (1915-1923).
- 7.º D. Narciso de Estenaga y Echevarría (1923-1936).
- 8.º D. Emeterio Echevarría y Barrena (1943-1954).
- 9.º D. Juan Hervás Benet ((1955-1976).
- 10.º D. Rafael Torija de la Fuente (1976-actual).

TESORO

Muy valioso fue el tesoro que perteneció a la Iglesia Prioral antes del 36. Su joyero, desgraciadamente desaparecido, contenía ricas alhajas y ornamentos de gran valor que, en todo tiempo, los ciudarrealeños ofrecieron a su Patrona.

La relación de las joyas de la Virgen del Prado se guardó siempre en el mayor misterio. Muy pocas personas las conocían. Tuvo que venir el trágico año del 36 para que, por el inventario y tasación que se hicieron de las mismas, saliera a la luz la fortuna que poseía.

Una de las alhajas más valiosa desaparecida fue el rico Porta-Paz de los Caballeros de Santiago, procedente del Castillo Monasterio de Uclés, traído a la Iglesia del Prado cuando ésta fue erigida en Sede Prioral de las Cuatro Ordenes Militares.

Esta inigualada obra de orfebrería fue labrada por Francisco Becerril, según figuraba en la misma, firmada y fechada en Cuenca en 1558. En 1918 fue valorado en un millón de pesetas.

A través de diversos trabajos periodísticos y de las maravillosas fotografías publicadas en Historia de Arte, se conocen sus detalles. Se componía este rico Porta-Paz de un bellissimo retablo del Renacimiento español, de unos 30 cm. de alto y cuatro kilogramos y medio de peso.

En el anverso, según las ilustraciones conocidas, tenía en el centro una placa de roca compacta y dura del siglo X, en cuya superficie figuraba, en admirable talla, la escena de la «Bajada de Jesús a los infiernos». Dicha plancha estaba encuadrada dentro de un bellissimo marco de plata sobredorada con sus figuras esmaltadas. Los dos montantes laterales se hallaban divididos en cuatro huecos cada uno, bordeados de finísimas columnas que, a modo de templete, contenían las figuras de los apóstoles. San Pedro y San Pablo en una y en la otra las de Santiago y San Juan Evangelista. En las extremidades de estas pilastras, decorando los pedestales y capiteles de las mismas, aparecían las figuras de los cuatro Evangelistas con sus respectivos símbolos.

En el friso y zócalo que completaban horizontalmente el marco, se representaba en el primero la batalla de Clavijo y en el zócalo las figuras de dos ángeles recostados sobre un florón.

Encima del friso aparecían un bellissimo medallón con la imagen de la Asunción, rodeada ésta de seis ángeles, cuyas figuras, todas ellas esmaltadas en colores traslúcidos. En torno a este medallón, las figuras de las Virtudes Cardinales: Justicia, Fortaleza, Prudencia y Templaza. Encima de las pilastras laterales, dos medios medallones sujetos por dos ángeles cada uno.

El reverso se acompañaba de una plancha de plata sobredorada con una asa adherida en forma de Quimera, con el cuerpo de mujer, sustituidos los brazos por las alas tendidas y fijadas sus extremidades en la plancha, y prolongándose el tronco por la parte

inferior en una doble cola de pescado, cuyas extremidades fijas también en los ángulos inferiores de la plancha completaban la sujeción del asa.

Por los documentos guardados en el archivo parroquial se sabe que, Juan de Villasecas, donante del retablo, también regaló a la Virgen del Prado una corona de oro «que pesaba diez marcos de oro, de hechura imperial y con mucha pedrería de diferentes colores engastados por toda ella».

También procedente de América vino a enriquecer el citado tesoro, un rosario de corales gruesos con extremos de oro y una borla de pera granate con un peso de siete onzas y tres adarnes que doña María Villalobos dejó en su testamento a la Virgen del Prado.

De Méjico y traída por don Juan de Velarde, Caballero de Calatrava, vino la lámpara grande de plata que se colocó en el presbiterio en 1652.

Nuestra Virgen del Prado tenía varios mantos, algunos de gran valor. De los más antiguos era el que le regaló don Fernando III el Santo. Otro, sin hacer, que le envió el Emperador Carlos V cuando murió la Emperatriz, doña Isabel. En 1872 estrenó uno muy valioso de tisú doble, regalo de don José Medrano y de su esposa, doña Teresa Rosales, que aquel año fue Camarera de la Virgen. En el año de 1917, don Manuel y don Luis MacCrohon y sus respectivas esposas, de apallido Jarava, regalaron a la Virgen

rico manto blanco con bordados de oro. En 1921, por encargo que hizo a su familia en la hora de la muerte, el malogrado joven, don Manuel Acedo Rico y Jarava, primogénito de los Condes de la Cañada, se regaló a la Celestial Señora del Prado, un manto verdaderamente regio con larga cola de tisú de plata, bordado en oro.

Este precioso manto, afortunadamente recuperado después del 36, una vez restaurado, lo luce la Patrona en su festividad, alternando con el que le regaló doña Elisa Cendrerros con motivo de la Coronación de la Virgen, preciosa joya en su género, en tisú de Leon de plata, bordado en hilo de oro con pedrería.

En el año 1953, por iniciativa de don Julio Morales Malagón, por entonces hermano mayor de la Hermandad de la Virgen y con la aportación de todos los cofrades y pueblo en general, se llevó a efecto la adquisición de la carroza actual. Rica y artística joya de plata Meneses de gran valor, con medallones de plata sobredorada y dossel de plata de ley, con tejido de un bordado precioso sobre una malla de hilo de oro, trabajo realizado por las Madres Adoratrices residentes en esta ciudad. Fue inaugurada en las procesiones de agosto del año 1954, siendo Hermano Mayor, por turno, don Luis Benjamín Fernández Malagón.

Siendo Hermano Mayor don Celicio López Pastor, en el año 1959, se estrenó un precioso estandarte, bordado a dos caras, una de tisú de plata, bordado en oro fino la imagen de la Virgen y en el reverso de raso blanco con el escudo de Ciudad Real, matizado en seda.

tán estofados y pintados, brillantes colores en dibujos geométricos unas, y de flores y hojas otras. Los nueve pares de tirantes que sujetan el artesonado, y que se apoyan sobre caprichosos, variados y amplios canes, están bellamente decorados con pinturas a la morisca. El almarbate, o sea, el friso, se compone de dos líneas de tabicanes en los que alternan los escudos de armas de Santiago, Calatrava y el blasón de los Núñez de Godoy, lo que hace suponer que fuera costeado por el Gran Maestre don Pedro Núñez de Godoy». Detalles que se pueden apreciar en las fotografías que a continuación publicamos.



Retablo actual pintado por Vicente Martín



Detalle del artesanado oculto



Bóveda, con una claraboya del artesanado oculto

IMAGENES

Las imágenes más veneradas en la parroquia de Santiago son:

Nuestra Señora de los Dolores. «La Dolorosa de Santiago como popularmente es conocida. La imagen primitiva, atribuida a Montañés, fue destruida en el treinta y seis. La actual fue adquirida por doña Adela Alcázar. Recibe culto permanente en su capilla.

En su festividad, el viernes de los Dolores, después del solemne novenario que le ofrece su Hermandade, en sus dos ramas, damas y varones, sale procesionalmente por las calles de la ciudad acompañada de la cofradía de señoras y, el Jueves Santo, cerrando el desfile penitencial de la parroquia, con su Hermandad de varones, revestidos éstos con túnicas y capillo blanco y capa azul, llevando sobre el brazo derecho bordada la cruz de Santiago. En ambas procesiones desfila en su magnífica carroza con rico dosel, profusamente iluminada y adornada con flores blancas, seguida de multitud de fieles que fervorosamente la acompañan.

El Cristo de la Caridad. La imagen primitiva figuraba a Cristo agonizante en la Cruz, adicionándole después las figuras de la Virgen, Magdalena y un soldado romano con la lanza en la mano, por lo que este «paso» es popularmente conocido por «Longino». Estas figuras fueron realizadas por el escultor catalán, don Claudio Rus.

En esta procesión penitencial de la tarde del Jueves Santo,

también desfila la Hermandad de la Santa Cena, recientemente fundada por la juventud estudiantil. Su «paso» está compuesto de un grupo monumental con las figuras en talla de madera de los Apóstoles, sentados a la mesa y Jesús de pie mostrando el Pan y el Cáliz.

Otra de las pasionarias antiguas de la parroquia es el grupo que representa la figura de Jesús, ya flagelado y coronado de espinas, presentado al pueblo por el gobernador Poncio Pilatos, con las figuras de un niño esclavo con una palangana en las manos, el escriba y un soldado romano. Grupo escultórico construido por los imagineros sevillanos, los señores Illanés y Castillo Lastruci.

Su Cofradía, una de las más antiguas de la parroquia, denominada «Ecce Homo», está formada por más de un centenar de hermanos, los cuales acompañan a su «paso» revestidos de vistosas túnicas de lana blanca y capillo color eminencia, alumbrando con artísticos faroles. A pesar del mucho peso de sus andas y figuras, el «paso» es llevado a hombros por costaleros a lo largo de toda la carrera, resultando grandioso su conjunto en el desfile.

También recibe culto la imagen de San Antón, procedente del antiguo convento de San Antonio Abad que hubo en las cercanías de la parroquia, cuya Hermandad, una de las más antiguas de la ciudad, celebra con gran solemnidad la festividad de su Patrón. San Isidro Labrador, imagen muy reciente en la parroquia se venera también, celebrándose su festividad por los agricultores.

Una de las imágenes más venerada en la antigüedad en la igle-

sia de Santiago, fue, sin duda, la de Nuestra Señora La Blanca, ya que en tiempos su culto y devoción por los ciudarrealeños alcanzó tal auge que éstos compartieron con la del Prado el patrocinio de la ciudad.

Don José Balcázar, en su libro «Alrededor de la Virgen del Prado» nos cuenta la siguiente anécdota que relatamos a continuación como testimonio de esta devoción hacia la Virgen La Blanca.

Los religiosos de Santo Domingo con residencia en el Convento de Ciudad Real, siempre tuvieron el privilegio de contar entre sus amistades a las familias más principales de la ciudad, las cuales, en sus frecuentes visitas, degustaban del rico chocolate con el que los frailes obsequiaban a sus visitantes, según la costumbre española de la época.

En una de estas visitas, nos dice el señor Balcázar, coincidieron en el convento los matrimonios, don Rodrigo de Poblete y esposa, doña Teresa y el compuesto por don Félix de Loaisa y doña Mancia, pertenecientes ambos a distinguidas familias ciudarrealeñas. Era el año 1589, días después de celebrarse las fiestas de la Virgen del Prado, en cuya solemnidad había predicado el padre Eugenio Velázquez, famoso dominico, para quien todo eran los elogios y felicitaciones del matrimonio de Poblete, especialmente de doña María Teresa, que no cesaba de alabar la plegaria del predicador hacia la Virgen del Prado.

Mientras hablaba doña María Teresa, el matrimonio de Loaisa

guardaban silencio, pero en el ceño que ponían, especialmente doña Mancia, daban a entender que no les agradaban los elogios de la esposa de don Rodrigo, hasta que, por fin, doña Mancia, no pudiendo contenerse, exclamó:

Más, mucho más, merece la Virgen de La Blanca, que por su historial y por su abolengo, debía ser la patrona de Ciudad Real.

La picadura de una vívora no hubiera hecho tanto daño a doña María Teresa, devotísima de la del Prado, pero reprimiéndose, sólo contestó: —Será por ser calatrava.

Siempre existieron ciertas diferencias entre las familias hidalgas ciudarrealeñas y las de origen de los caballeros calatravos. El cariz de la discusión hizo intervenir al propio Padre Eugenio y entregándoles estampas de la Virgen del Rosario y haciéndoles ver que ambas imágenes representan a la Virgen María, Madre de todos consiguió olvidaran su discusión quedando en paz y amigos.

La interesante historia de la Virgen de la Blanca, a grandes rasgos, es como sigue: Parece ser que fue traída por los caballeros vizcaínos en 1158, cuando éstos acudieron a la llamada de Fr. Raimundo, abad de Fitero, para la defensa de Calatrava. Colocada la imagen de la Virgen en la iglesia de aquella fortaleza, fue proclamada patrona metropolitana del Campo de Calatrava.

Cuando la derrota de Alarcos, en 1195, y ante la necesidad de abandonar el Castillo de Calatrava, la imagen de la Virgen fue ocul-

tada en evitación a que ésta fuera profanada, volviendo aparecer, dieciséis años después que, con el triunfo en la Batalla de Las Navas, vuelve la paz y tranquilidad en este territorio.

Construido el Castillo Monasterio de Calatrava la Nueva, definitivamente es abandonada la fortaleza de la Vieja, quedando junto a sus ruinas la imagen de la Virgen en una pequeña y humilde ermita a donde acudían sus devotos de los lugares cercanos a rendirle culto, especialmente los ciudarrealeños, que sintieron gran devoción por la imagen, y acudían a ella en solicitud de la protección celestial en los tiempos difíciles en auxilio a sus calamidades.

Habiendo concedido la Orden de Calatrava cierta jurisdicción al Ayuntamiento de Ciudad Real sobre la imagen de la Virgen de la Blanca y encontrándose ésta, en el siglo XVI, con su ermita en ruinas, es trasladada a la ciudad e instalada en la capilla construida en la iglesia de Santiago para su culto. Aquí estuvo hasta el año treinta y seis que, juntamente con las imágenes de la ciudad, en el triste movimiento antirreligioso fue destruida y sin ser restituida como, por la devoción que siempre sintieron nuestros antepasados y por su valor histórico merecía. Hoy, sólo queda como recuerdo una pequeña imagen que los vecinos de la Barriada Vicente Galiana proclamaron en el año 1955 como abogada y patrona, instalada en una pequeña hornacina en la fachada de una una de las casas del citado barrio.

Como anécdota curiosa y testimonio del origen de la Virgen de

la Blanca a continuación detallamos un interesante documento hallado en mis trabajos de investigación en el archivo histórico municipal «Elisa Cendrerós». Se trata de un cuaderno con pastas de cuero con la siguiente titulación: «Cofradía de Nuestra Señora la Blanca. Año 1576». En su primera página dice cómo fue trasladada la imagen desde su ermita en Calatrava la Vieja a Ciudad Real, cuya transcripción es como sigue:

«Este libro dio a la Cofradía de Nuestra Señora de la Blanca que se celebra en su ermita de Calatrava La Vieja, El muy magnífico señor Antonio Mexías de Mora, hermano público del número de la Ciudad Real siendo prioste el señor Pedro de Almagro, escribano el susodicho, Mayordomo Francisco Díaz de Córdoba y Marcos Ramírez, estando la imagen de nuestra Señora en la Ciudad Real que a instancia de la dicha ciudad se había traído por la necesidad del agua y donde a cinco días de cómo se trajo, llovió abundantemente. A los nueve de abril 1576.» En sus páginas siguientes figuran varias listas de cofrades y escritos ilegibles casi borrados por el tiempo que suponemos se trate de actas y acuerdos de sus cofrades.

La Comisión Provincial de Monumentos, teniendo en cuenta las características que reúne el templo de Santiago, entre las que destaca su valioso artesanado, el que puede considerarse como único en la provincia, tomó el acuerdo de incoar expediente para proponer su declaración de Monumento Histórico Nacional.

Designado a don Ramón Maldonado de Coca, académico co-

rrespondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando, del estudio artístico del templo y en virtud de su dictamen, el Ministerio de Cultura, previa deliberación del Consejo de Ministros del día 12 de febrero de 1982, por Real Decreto se declaró Monumento Artístico de carácter nacional nuestra iglesia de Santiago.

En espera, pues, de la subvención estatal, existe la esperanza de ver pronto realizada la restauración de la iglesia, mediante la cual, llegue alcanzar en su estado primitivo la importancia y belleza que merece, una de las más hermosas e importantes de la provincia y el orgullo de la capital.



Nuestra Señora la Blanca

ESTE LIBRO DIÓ A LA COFRADIA DE

nuestra señora de la Blanca que se celebra en su Hermita de Calatrava La Vieja, el Muy
Magnífico señor Antonio Mexias de Mora escriuano publico del numero de la Ciudad Real
siendo priorre el señor Pedro de Almagro, escriuano el susodicho, Mayordomo Francisco
Díaz de Córdoba y Marcos Ramirez, estando la imagen de nuestra señora en la Ciudad
Real, que a instancia de la dicha Ciudad, se traxo, por la necesidad del agua
y dende a cinco días de como se trajo, llovió abundantemente, a los nueve de abril

1576

Copia de la primera página del Cuaderno «Cofradía de Nuestra Señora la Blanca» y su transcripción ortográfica.

«Este libro dió a la Cofradía de Nuestra Señora de la Blanca que se celebra en su ermita de Calatrava la Vieja, el muy magnífico señor Antonio Mexias de Mora, hermano público del número de la Ciudad Real siendo priorre el señor Pedro de Almagro, escribano el susodicho, Mayordomo Francisco Díaz de Córdoba y Marcos Ramírez, estando la imagen de nuestra señora en la Ciudad Real que a instancia de la dicha ciudad se había traído por la necesidad del agua y dende a cinco días de como se trajo, llovió abundantemente, a los nueve de abril 1576.»

Acabose de imprimir este
libro en los talleres de J.
Galán Moncada de Ciudad
Real el, día 1.º de Marzo de
1985 Festividad del Santo
Angel de la Guarda,

